

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LHOT CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, siendo las nueve horas del día viernes veinticinco de marzo del año dos mil dieciséis, en el inmueble situado en la Capitán Ramón Borja OE2-196 y Avenida Galo Laso, intersección José Gole OE2B, se reúnen los socios de la compañía Lhot Cía. Ltda., la señorita Ormaza Jurado Andrea Carolina, por sus propios derechos y como titular de cuatro participaciones y el señor Ormaza Torres Luis Humberto, por sus propios derechos y como titular de trescientos noventa y seis participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y se encuentran pagados en su totalidad. Cada participación confiere el derecho a un voto a sus respectivos titulares.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía, señorita Ormaza Jurado Andrea Carolina; y, actúa como secretario de la misma el Gerente General de la compañía, el señor Ormaza Torres Luis Humberto.

El presidente dispone que por secretaria se constate la asistencia. El secretario informa que se encuentran presentes en forma personal todos los socios de la compañía, es decir se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la misma.

El señor Ormaza Torres Luis Humberto, propone instalarse en junta general ordinaria y universal de socios con la finalidad de conocer y resolver los dos únicos puntos:

1. Lectura y aprobación de los balances correspondientes al periodo fiscal del 2.015
2. Inicio de las operaciones comerciales de la empresa.

Los socios asistentes deciden instalarse en la junta propuesta y revisar los dos únicos puntos del orden del día.

Conocido y discutido la agenda del día, los socios aprueban la totalidad de la agenda y se inicia el desarrollo de la misma:

Punto Uno.- Toma la palabra el señor Ormaza Torres Luis Humberto, Gerente General y procede a explicar el detalle de los balances.

Sobre las explicaciones recibidas, no existe comentario alguno de parte de los socios asistentes y aprueban en forma unánime los balances presentados.

Punto Dos.- En forma inmediata el señor Gerente General, informa que las operaciones comerciales de la empresa no han iniciado aun, pues se tiene previsto la contratación de algunos funcionarios que constituyen el staff comercial y de

operaciones de la empresa, proceso que se encuentra en marcha y se espera tener listo para finales del segundo trimestre del año en curso; luego de lo cual se procederá a ubicar el sitio comercial más apropiado para el desarrollo de las operaciones.

Los socios en forma unánime reconocen y aprueban lo actuado.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración y redacción del acta correspondiente; luego de quince minutos se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

El presidente dispone que el secretario dé lectura al texto completo del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los asistentes, la cual es, además, suscrita por todos los socios de la compañía.

Siendo las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana, se levanta la sesión.



Sr. Luis Humberto Ormaza Torres
SOCIO SECRETARIO



Srta. Ormaza Jurado Andrea Carolina
SOCIO PRESIDENTE